

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

10375 *Real Decreto 774/2013, de 4 de octubre, por el que se designa Embajador de España en la República Islámica de Mauritania a don Antonio Torres-Dulce Ruiz.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de octubre de 2013,

Vengo en designar Embajador de España en la República Islámica de Mauritania a don Antonio Torres-Dulce Ruiz.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2013.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL